

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9667** *Resolución de 10 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Oyón-Oion (Álava), de corrección de errores de la de 29 de junio de 2018, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Oyón-Oion (Álava), referente a la convocatoria para proveer Dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 166, de 10 de julio de 2018, se procede a su rectificación:

En la página 68810, donde dice: «20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava», debe decir: «20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado».

Oyón-Oion, 10 de julio de 2018.—El Alcalde, Eduardo Terroba Cabezón.